



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 121 (VIRTUAL), CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2021.

ACUERDO 121.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Integración de las siguientes Comisiones (Art. 55 del *RIOCA):

- Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Servicio Social.
- Comisión en cargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión de Planes y Programas de Estudio.
- Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- Comisión encargada de revisar los Criterios y Mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.
- Comisión Encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presenten al Consejo Divisonal para su aprobación.
- Comisión que se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisonal las propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022.

2. Integración del Comité Electoral (Art. 19 del *RIOCA).

3. Información relacionada con el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021.

4. Asuntos generales.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



ACUERDO 121.2

Integración de la **Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Vigencia del actual Consejo Divisivo.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales</p> <p>Sr. Javier Oliva Espinosa Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades</p>

ACUERDO 121.3

Integración de la **Comisión de Investigación**, encargada de analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades y Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Comisión quedó integrada como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Investigación.	Analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades y Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades</p>

ACUERDO 121.4

Integración de la **Comisión de Servicio Social** que se encargará de conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Servicio Social.	Conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Sr. Javier Oliva Espinosa Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtra. Ana Carolina Robles Salvador Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.</p> <p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
 Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

			<p>Sr. Luis Alberto Reyes Allende Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	
--	--	--	--	--

ACUERDO 121.5

Integración de la **Comisión encargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión en cargada de analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Analizar y dictaminar en torno a la presentación de solicitudes de obtención, modificación o extensión de periodo sabático que presenten los académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Vigencia del actual Consejo Divisivo	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
 Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

			Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.
--	--	--	--

ACUERDO 121.6

Integración de la **Comisión de Planes y Programas de Estudio** que conocerá y dictaminará las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de éstos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Planes y Programas de Estudio.	Conocer y dictaminar las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudio.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Sr. Javier Oliva Espinosa Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtra. Ana Carolina Robles Salvador Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.</p> <p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES **CONSEJO DIVISIONAL**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



ACUERDO 121.7

Integración de la **Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**, encargada de conocer solicitudes al respecto.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Sr. Luis Alberto Reyes Allende Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtra. Ana Carolina Robles Salvador Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.</p> <p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p>

ACUERDO 121.8

Integración de la **Comisión encargada de revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente**.

La Comisión quedó integrada como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
 Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.	Revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtra. Ana Carolina Robles Salvador Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Daniel Hernández Gutiérrez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.</p> <p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p>

ACUERDO 121.9

Integración de la **Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
 Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Revisar las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Vigencia del actual Consejo Divisinal.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>

ACUERDO 121.10

Integración de la **Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisinal para su aprobación.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisinal para su aprobación.	Revisar las propuestas de Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al	Vigencia del actual Consejo Divisinal.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtra. Ana Carolina Robles Salvador Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Daniel Hernández Gutiérrez</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES **CONSEJO DIVISIONAL**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

	Consejo Divisional para su aprobación.		<p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p>	<p>Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.</p> <p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p>
--	--	--	---	---

ACUERDO 121.11

Integración de la **Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022.**

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022.	Revisar las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2022.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Alma Patricia de León Calderón Jefa del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Jefe del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales.</p>	

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
 Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



			<p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	
--	--	--	--	--

ACUERDO 121.12

Integración del **Comité Electoral** de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

El Comité quedó integrado como sigue:

COMITÉ ELECTORAL	PLAZO	INTEGRANTES
Comité Electoral	Vigencia del actual Consejo Divisional	<p>Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro Representante propietario del personal académico del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ignacio López Moreno Representante propietario del personal académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Rodrigo Rosales González Representante propietario del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Sr. Luis Alberto Reyes Allende Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Sr. Javier Oliva Espinosa Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES **CONSEJO DIVISIONAL**

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



NOTA 121.1

Información relacionada con el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2021.

ATENTAMENTE

Casa Abierta al Tiempo

DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO
Secretario del Consejo Divisivo

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.